

## ADENDA No. 2

**OBJETO CONTRATAR PERSONA JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL E INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS, PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN LA REGIÓN CENTRO, ESTAS ACTIVIDADES SON:**

- Exámenes ocupacionales periódicos,
- Exámenes ocupacionales de ingreso y egreso
- Exámenes ocupacionales para participar en eventos deportivos y folclóricos
- Evaluación post incapacidad
- Reubicación laboral y análisis de puesto de trabajo
- Investigación de accidentes de trabajo

Con fundamento en el Documento de Selección Definitivo de contratista, FIDUPREVISORA S.A en calidad de vocera y administradora del patrimonio autónoma del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, modifica el cronograma del proceso, el cual quedará, así:

**PRIMERO:** Modifíquese parcialmente el “Cronograma” el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	16 de agosto de 2019	Páginas web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.fiduprevisora.com.co">www.fiduprevisora.com.co</a> <a href="http://www.fomag.gov.co">www.fomag.gov.co</a>
Presentación de evaluación al Consejo Directivo del FPSM	20 de agosto de 2019	Vicepresidencia del FOMAG Calle 72 No. 10-83 torre C piso 6º Bogotá D.C o Mineducación.



Publicación de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	20 de agosto de 2019	Páginas web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.fiduprevisora.com.co">www.fiduprevisora.com.co</a> <a href="http://www.fomag.gov.co">www.fomag.gov.co</a>
Suscripción del contrato, expedición de pólizas, aprobación de garantías	Del 21 al 23 de agosto de 2019	Vicepresidencia Jurídica FIDUPREVISORA S.A. Calle 72 No. 10 – 03 Piso 6° Bogotá D.C

Las fechas, plazos y etapas establecidos en el cronograma podrán ser modificados antes de su vencimiento por el tiempo que FIDUPREVISORA S.A. considere conveniente.

Se firma a los catorce (14) días del mes de agosto de 2019.

**JAIME ABRIL MORALES**

Vicepresidente Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio

*DM*  
Elaboro: Ximena Moreno/Abogada Vicepresidencia FOMAG